

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 51 minutos, y se pone á las 4 horas y 41 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m. y 5 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 4 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Cecilia, vírgen y mártir, en Roma.

Los santos Filemon y Afias, discípulos del apóstol san Pablo, en Colossa en la Frigia; los cuales en tiempo del emperador Neron, como los gentiles levantasen un tumulto en la iglesia el día de la fiesta de Diana, huyendo los demas cristianos fueron presos los dos Santos; y el presidente Artocio los mandó azotar, y despues metidos en un hoyo hasta la cintura fueron apedreados hasta que murieron.

San Mauro, mártir, tambien en Roma; el cual viniendo de Africa á visitar los sepulcros de los Apóstoles, padeció en tiempo del emperador Nume-riano y de Celerino, prefecto de la ciudad.

San Pragmatico, obispo y confesor, en Autun.

CULTOS—Mañana viernes.—En Santa Eulalia concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez horas y la misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, y al anoecer Trisagio, procesion, *Te Deum* y la reserva.

En la capilla de Palacio, á las ocho, misa matinal solemne por los devotos ya difuntos de Santa Cecilia. A las diez misa mayor. Por la tarde, á las cinco, se cantarán segundas vísperas, terminando estos cultos con una Salve á Nuestra Señora de los Dolores.

En Santa Cruz, al anoecer, el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Jaime, al anoecer, la adoracion de las cinco Llagas.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Los gobiernos de la América del Sur defensores del catolicismo.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofresco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofresco especialmente, para que las repúblicas americanas que defienden los intereses de la Iglesia Católica, perseveren en el bien comenzado.

PROPÓSITO.

Vencer el respeto humano en la vida social, dando públicas muestras de la fe que profesamos.

SECCION NACIONAL.

EL FIN DEL AÑO 89.

Todo pasa; y á este año, tan célebre en los fastos de la historia, por ser la conmemoracion de dos centenarios, uno divino y otro diabólico, á este año tambien le llega su última hora.

Antes, empero, de despedirnos de él para siempre, no sería fuera de propósito el que los amantes del Corazon de Jesus, los socios del Apostolado de la Oracion, consagrasen un triduo de desagravios á nuestro Dios y Señor, ó alguna fiesta especial, ya fuera para la Purísima ó ya á fin de año.

De este mo renováramos el pensamiento de Leon XIII á fines del año pasado, responderíamos á los sentimientos de su angustiado y paternal corazon en las afflictivas circunstancias presentes, así como á los deseos de todo el Episcopado en quien encuentra eco su dolor; y finalmente, las familias que aun no hubieran podido consagrarse al Corazon

de Jesus, podrían aprovechar estas fiestas del Apostolado para tan consoladora consagracion.

El centenario que hemos celebrado en oposicion al que celebra la Revolucion, bajo la satánica dictadura masónica, tenga digno coronamiento en este triduo de fin de año.

Las familias que se refugian al Corazon de Jesus, como al único sagrado á donde no las podrán manchar las oleadas de cieno que vomita el averno desde los antros masónicos, consolaria al Rey de la gloria de tantos ultrajes como recibe de tantos hijos ingratos y hasta parricidas.

Consolarian al cautivo Pontífice, á cuyos gemidos responden los impíos y hasta algunos católicos, con carcajadas, como si sus gemidos fueran una farsa.

Y como, á más del pan de vida de la Eucaristía, se podría repartir en esas fiestas el pan de vida de la divina palabra, el Apostolado de la Oracion manifestaría que está advertido de los peligros que corre la fe y la piedad cristiana, pues se afana en proporcionarse y proporcionar á otros la luz de la predicacion para conocer cada vez mejor esos mismos peligros, en que pueden encontrar la muerte nuestras almas; así como tambien se afana en invitar á robustecerse con la fortaleza que comunica el Corazon de Jesus para huir esos peligros ó rechazarlos.

Porque el Apostolado de la Oracion tiene muy presentes estas palabras:

«Deben saber los católicos que no les es lícito dormirse ante semejantes peligros ni combatirlos floja y cobardemente, sino que, por el contrario, deben mostrarse valerosos en profesar la religion, resueltos en su defensa y pronto á cualquier sacrificio que las circunstancias impongan.»

Si nosotros hubiéramos dicho estas palabras se nos hubiera tachado de exagerados é imprudentes, aun por no pocos católicos; pero es el caso que esas palabras las ha dicho Leon XIII, y ha mandado, por medio de la Congregacion de Obispos y Regulares, á todos los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y demas Ordinarios del Orbe católico, que esas palabras y todas las de su alocucion de 30 de Junio pasado se lean en lengua vulgar á los fieles.

Es el caso que en esa alocucion se exhorta á los puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, «á que principalmente se esfuerce en exponer ante el pueblo fiel confiado á su solicitud y declarar abiertamente toda la iniquidad y perfidia que se esconde en las empresas de los enemigos de la religion.»

El caso que la Congregacion de Obispos y Regulares exhorta, de orden de Su Santidad, á «que por medio de instrucciones pastorales, sermones de los párrocos y demas sacerdotes encargados de la predicacion de la divina palabra,» se enteren los fieles del crimen perpetrado por las sectas masónicas contra el Pontificado y «sean cuidadosamente advertidos los fieles acerca de la obligacion que tienen de evitar tales peligros, de impugnar aquella secta, defender la fe y valerosamente confesarla de palabra y de obra.»

Es el caso que el Venerable Prelado de la Diócesis en que se encuentra la Direccion Superior del Apostolado en España, exhortando á todos sus venerables Arciprestes, Párrocos, Coadjutores y Sacerdotes, les anima á secundar las santas miras del Papa con estas graves palabras: *Exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros* «¡Miserables de nosotros si callamos en el tiempo en que más debemos hablar! ¡Qué responderíamos á Dios en el instante de nuestro juicio? Pensémoslo bien, y no nos expongamos á tener que exclamar con el acento del más funesto desengaño:» *¡Vae mihi quia tacui!*

Los socios, pues, del Apostolado se mostrarán fieles hijos y fervorosos intérpretes del Padre Santo y de sus respectivos Prelados al secundar en cuanto alcanzan sus fuerzas tan santos designios.

Estarán, pues, los socios del Apostolado de la Oracion, dentro de la órbita que señalan el Papa y

los Prelados, al fomentar, con su venia, funciones religiosas en las que se fortalezcan cuantos quieran con el Pan de los ángeles, para vivir vida de ángeles y pelear las batallas de Dios; en las que oigan de los labios del ministro del Santuario la palabra reveladora, salvadora, preservadora, la palabra divina; en las que, por medio de la oracion en comun, atraigan sobre todos las bendiciones de lo alto; en las que, renovando sus protestas de adhesion á la Cátedra infalible, protesten contra la gravísima injuria inferida á su poder espiritual con la estatua de Jordan Bruno; protesten contra la secta masónica, contra cuantos errores liberales de ella dimanen y á ella conducen, contra cuantos la favorecen y favorecen la persecucion y opresion de la Iglesia, protesten, sí, que quieren vivir y morir en la Iglesia, y si es menester morir por la Iglesia; y que no quieren la imitacion de Lucifer, sino única y exclusiva y absolutamente la imitacion de Cristo, la glorificacion de Cristo, en el tiempo y en la eternidad.

LOS LITIGANTES DE MALA FE.

La parte dispositiva del proyecto de ley, ya fijada en el orden del día del Congreso, sobre los litigantes de mala fe, es la siguiente:

«Artículo 1.º El litigante de mala fe será castigado con la pena de arresto mayor y una multa del tanto al triple del importe de la cosa litigiosa, procediéndose, caso de insolvencia, á lo que dispone el art. 50 del Código penal.

Cuando no sea posible valorar la cosa litigiosa, los tribunales señalarán prudencialmente la cuantía de las multas, la cual no podría ser menos de 125 pesetas, ni mayor de 1,250.

Art. 2.º Cuando los tribunales de orden civil impongan las costas á una de las partes, declararán si el condenado al pago de aquellas merece la consideracion de litigante temerario ó la de litigante de mala fe.

En el primer caso podrán, á instancia de parte, condenar al litigante temerario á la indemnizacion de daños y perjuicios, la cual se hará efectiva conforme á lo dispuesto en los artículos 928 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

En el segundo pasarán, tan pronto como sea ejecutoria la sentencia, el correspondiente tanto de culpa á los tribunales de lo criminal, para que procedan á la formacion de causa á los efectos expresados en el artículo anterior.

Art. 3.º Siempre que los tribunales del orden civil estimen que la responsabilidad criminal por el delito penado en el art. 1.º pudiere alcanzar al procurador ó al abogado del litigante de mala fe, ó á ambos, los incluirá en el tanto de culpa que pasen á los tribunales de lo criminal.»

Suscriben el dictámen los Sres. Silvela, Maura, Mellado, Domínguez Alfonso, Fiol, Ascárate y González de la Fuente.

EL CANAL DE PANAMA

TRANSFORMADO EN LAGO INTERIOR.

Corre el rumor, y sobre todo entre los desgraciados accionistas del Canal de Panamá, que el ingeniero Sautereau ha encontrado al fin el medio de poner en comunicacion los dos Océanos. La idea de la transformacion del Istmo en un lago interior no es nueva; fué presentada ante la cuarta comision del Congreso Internacional, el 26 de Mayo de 1879 por Lépinay, ingeniero en jefe de puentes y calzadas. La relacion oficial rendida en esa sesion (páginas 293 á 299) describe el proyecto de este ingeniero: dos diques con esclusas colocados á los kilómetros 8 y 64, con un desnivel de 26 deben formar un lago interior de 6,000 hectáreas de superficie, y los gastos de los trabajos se elevarían á 438 millones de francos (página 421).

He aquí, sobre todo, el final de la relacion de Mr. Voisin Bey: este proyecto adoptado por mon-

sieurs Wyse y Reclus, en caso de que rechace el canal á nivel, presenta en su conjunto excelentes condiciones técnicas. La duración de los trabajos será de cerca de seis años. El gasto total de construcción, teniendo en cuenta que la suma de dinero necesario debe ser tomada al 25 por 100, puede ser estimado en 570 millones. El tiempo necesario para hacer la travesía sería de dos días.

A pesar de las indiscutibles ventajas de Lépínay, la comisión está á favor del proyecto del canal á nivel, que traería como gasto á lo ménos 1,670 millones y que tardaría doce años para ser terminado. Entre los miembros del Congreso que se separaron de la opinión de la mayoría, encontramos los nombres de Dietz-Monniu, Eiffel, Heleitz, Muller y el comandante Perrier. En cuanto á Lépínay, se expresó en estos términos:

«Me abstengo ó niego si yo no puedo justificar mi abstención. Soy de opinión de que el canal debe unir la bahía de Limón á Panamá; pero no puedo al mismo tiempo dar voto favorable por el canal á nivel de la manera cómo se propone. El canal con lago interior, según el plano de la comisión técnica, es tan fácil de llevar á cabo, y más fácil para la navegación; costando 500 millones menos que el canal á nivel, es el único que, según los americanos, puede remunerar los capitales. En fin, y esto es lo más importante para mí, él hace ejecutar trabajos en la América tropical reduciendo la insalubridad á la menor expresión y ahorra la vida de más de 50,000 hombres que se sacrificarían sin utilidad en la ejecución del canal á nivel.

«Para no cargar mi conciencia con esas muertes inútiles, y la pérdida de un capital considerable, me abstengo y digo que no.»

En 1885, Lépínay y otro ingeniero presentaron á la compañía del canal interoceánico, un proyecto modificado de acuerdo con los trabajos llevados á cabo del lado de Colon.

El portazgo con esclusas de Gatún (kilómetro 8) se colocaba en Bobío Soldado (kilómetro 23), y las vertientes enrasadas en el punto 26 como en el proyecto primitivo sometido al examen de MM. Eiffel y Molinos, recibió la aprobación de estos eminentes ingenieros, y las ventajas de esta solución fueron indicadas por ellos á la compañía del canal; pero la comisión técnica de los trabajos, reconociendo en todo al fin, la necesidad del canal con esclusas, prefirió al lago interior la excavación del canal en pequeñas secciones.

Como el proyecto precedente, el de M. Sautereau consiste sólo en quitar de su lugar algunos diques con esclusas, para utilizar los terraplenes ejecutados durante los años siguientes; dichos terraplenes serán colocados á los 37 kilómetros (San Pablo) y 59 (Pedro Miguel). La altura de las vertientes está fijada 25 metros sobre el nivel del mar, y los gastos se calculan todavía en 500 millones.

La solución práctica del proyecto para poner en comunicación los dos Océanos, pertenece, pues á Mr. Lépínay, ingeniero en jefe, y es justo rendirle este homenaje.

MADRID 16 DE NOVIEMBRE.

Lo que pasó estos días pasados en el Congreso. Una friolera.

El *Liberal* lo relata del modo siguiente:

«Tomó el debate en sus postrimerías carácter tristísimo. No era aquella una discusión bizantina; era una discusión escandalosa; varias escenas dignas del lavadero de *L'Asommoir*.

«El Sr. Martos: Aquí no hay más Cristo crucificado que el país gime bajo el Poncio Pilatos del Sr. Sagasta.

«El Sr. Sagasta: Puede ser que ejerza yo de Pilatos; pero habrá de convenir el Sr. Martos en que me prestó muchas veces la toalla para lavarme las manos.

«El Sr. Martos: Se trataba de un deber de limpieza pública.

«El Sr. Sagasta: Efectivamente. He tenido que limpiar mucho.

«El Sr. Martos: Su señoría se pasa la vida alquilando simones que le lleven la cruz.

«El Sr. Sagasta: Alquilé á su señoría de simón y no me ha servido.

«—¡Que se escriban esas palabras!—gritaron en medio de un horrible tumulto conservadores y coincidentes.

«—No, exclamó olímpicamente D. Cristino, mancharían el papel en que las estampase la pluma.

«El Sr. Martos: La mayoría se escandalizará de estas escenas de bizantismo campestre.

«(La mayoría á voces: Aquí no hay más sabio que Romero Robledo.)

«Y así por el estilo. Todo en medio de las protestas y gritos de los conjurados y de la mayoría, sin que nadie hiciera caso al presidente, con un alboroto verdaderamente ensordecedor.

«¡Bonito espectáculo!»

Y tan bonito, como que el mismo *Resúmen*, periódico tan grave, que hasta su capellan tiene, exclama muy acongojado:

«Podríamos titular este artículo *el fin de un régimen* porque sólo cuando un régimen se acerca á su decadencia, reviste caracteres como el que ayer dió al inútil debate que se sostenía estos días en el Congreso sobre la oficiosa intervención del Sr. Martos.»

¡Sea todo por Dios!

Y nosotros á reírnos.

Quien tal hizo, que tal pague.

— Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo de Valencia recibió el martes una dolorosa noticia: su señora hermana doña Raimunda Monescillo, residente en el Corral de Calatrava, falleció en la madrugada de ayer, á los 76 años de edad. Acompañamos en su sentimiento al respetable prelado.

— De *El Amigo de Cartagena*:

«Anteayer ingresó en el Hospital de Caridad, un individuo llamado Francisco Javier Campillo, natural del Pilar (Alicante) que nació en el año 1786 y que cuenta por lo tanto 103 años de existencia.»

— Nadie da lo que no tiene, y es inútil pedir á los masones otra cosa que lo mucho malo que ellos pueden dar: muestras de su odio y salvajismo.

Y como prueba léase la siguiente noticia:

«Al celebrarse una solemnidad religiosa en la iglesia de San Andrés de Teruel, estalló un horrible petardo, que introdujo el pánico en la concurrencia, produciendo los sustos y atropellos de rigor. El templo ha sufrido algunos deterioros.

«Con anterioridad á la explosión del petardo un grupo había dado una estrepitosa silva al Superior de los Paules por sus predicaciones en contra de la masonería.»

— Refiere un periódico que en un pueblo de la provincia de Avila cayó recientemente el premio mayor de la lotería, consistente en 500 000 pesetas.

Había tomado todo el billete, para repartirlo entre aquellos vecinos, el juez de la localidad, y en la distribución se destinaron 30 reales para un cabo y dos guardias civiles del puesto; pero no pudiendo uno de los guardias, por tener numerosa familia, desprenderse de los 10 reales que le correspondían y que le señaló el cabo, se interesó solamente en 6, y los 4 restantes los abonó el cabo aumentando su participación en la suerte.

Cuando se divulgó que la fortuna había favorecido de tal modo á los partícipes del billete, el guardia indicado se lamentó en presencia del cabo de no haber podido tomar los otros cuatro reales, siendo el más necesitado, á lo que el cabo replicó, con raro desprendimiento, que había jugado la peseta más como un préstamo que le hacía, y que, por lo tanto, recibiría premio en cantidad igual á la que á él le correspondiera.

Parece que se ha dado noticia de este rasgo de generosidad á los jefes del referido cabo.

— Se ha inaugurado en Buenos-Aires la Exposición flotante española, instalada en el vapor *Conde de Vilana*.

La prensa más importante de la capital de la República Argentina muestra el mayor interés por el éxito de la exhibición de nuestros productos industriales y agrícolas, tributando justas frases de elogio á su iniciador el señor conde de Vilana.

Al acto de la inauguración, que se celebró el 18 de Octubre, asistieron el presidente de la República, los ministros, el ministro de España en la República Argentina y multitud de industriales y comerciantes.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

En una reciente Memoria del Dr. Bertillon se afirma que la Exposición de París ha dado un buen contingente de locos entre los que la han visitado. El número de locos, que por término medio era de 14 al día, ha subido desde el mes de Junio, en que se inauguró, á 23, número que ha permanecido constante mientras ha durado. Todos estos desgraciados enloquecieron con la manía de grandezas y codicia de riquezas, otros con inventos de piedra filosofal, dirección de globos ó inventos destinados á pulverizar en un minuto los ejércitos alemanes. Es incontestable que la vista de tantas riquezas ha iniciado y sostenido la tensión exagerada de cerebros poco acostumbrados á esta clase de manifestaciones tan de moda en el presente siglo.

— Londres, la capital de Inglaterra, nos muestra con harta frecuencia cómo tras de su mentido progreso y civilización se esconde la corrupción más espantosa y abominable.

De nuevo aparecen hoy en la alta sociedad inglesa escándalos que ni mencionar se pueden, y que nos prueban hemos vuelto á los peores tiempos del paganismo.

Se ha arrojado á Dios y á la Iglesia de la sociedad y de la familia, y consecuencia de tal crimen es la espantosa, repugnante é inconcebible degradación que sufrimos para vergüenza de tiempos que se creen de ilustración y progreso.

¡Dios se apiade de esta sociedad que muere de frío en el corazón y de calor en las entrañas; esto es, de falta de fe y sobra de concupiscencia!

— El día 10 han comenzado en Baltimore las fiestas del centenario del establecimiento de la jerarquía católica en los Estados Unidos.

En la Misa Pontifical ofició Mons. Wellians, Arzobispo de Boston, ante una numerosa concurrencia. Más de 600 Prelados y Sacerdotes estaban presentes en la ceremonia.

Presiden las fiestas dos Príncipes de la Iglesia, el Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore y el Cardenal Taschereau, Arzobispo de Quebec.

— Mientras que en Europa las ideas impías y revolucionarias la arrastran al paganismo y la esclavitud, procurando en todas las naciones la secularización del Estado y la separación de la Iglesia, en el Canadá, Estado cristiano de la América del Norte, es nombrado el Sacerdote Antonio Labelle, Cura párroco de San Jerónimo de Montreal, Ministro de Agricultura y las Colonias. Oportuno y quizá justo sería que desde América, adonde llevó Europa las luces del Evangelio, se reflejasen ahora las necesarias para disipar nuestras tinieblas, así como parece una expiación que vayan á trabajar ó á morir de miseria muchos europeos, descendientes acaso de los que hicieron un día el infame tráfico negrero.

— Curación en la isla de Ceylán: Hospital de Colombo 11 Marzo de 1889.

«Teníamos aquí á un niño de doce años con un brazo destrozado por una carreta; horrible inflamación, carnes negras que anunciaban la gangrena, y de olor nauseabundo, hicieron precisa la amputación.

«Que no me corten el brazo, dijo el niño cuando lo supo; que me lleven á la Cobil de la Lourdes Mada (á la iglesia de la Madre de Lourdes).»

Hay en efecto á alguna distancia de Colombo un Santuario dedicado á Nuestra Señora de Lourdes. Conmovióse una Hermana al oír palabras de tanta fe, y me pidió agua de Lourdes. Tenía yo una botella para esta clase de ocasiones en que se prueba la fe en la que dijo: «Soy la Inmaculada Concepción.»

Bebió el niño, y se quedó dormido. Llegó el doctor por la mañana, y grande fué su sorpresa al ver deshinchado el brazo y sin inflamación alguna. Como era protestante, no le hablamos de la intervención de la Virgen, salud de los enfermos; pero no se cansaba de decir: «Este niño ha salvado su brazo.»

Efectivamente, lo ha salvado con su fe firme y católica.—*Madre María Emmanuel, Francisca Misionera de María.*

— Dicen de Buda-Pesth que desde hace algunos días la justicia entiende en un asunto de gran resonancia.

Durante la agonía del arzobispo Sr. Anselmi, patriarca cismático, algunas personas de las que le rodeaban, entre las que figuran su primer capellan Lamies y el rector del colegio Dantzieres, se apoderaron de su caja de valores y de la cruz patriarcal de oro. En la información abierta por el tribunal, el ayuda de cámara del patriarca declaró que su señor había muerto estrangulado; pero no ha podido comprobarse la veracidad del hecho. El capellan Lamies, el rector y otros varios cómplices, han sido reducidos á prisión. El primer de ellos intentó envenenarse, pero se pudo evitar que llevara á cabo su resolución.

— En tierras colindantes á las ruinas de Itálica ha encontrado el guarda de aquella posesión un sepulcro de plomo, grabado y con doble tapa. Enterado el alcalde de Santiponce del hallazgo, lo mandó desenterrar, enviándolo despues á Sevilla á un anticuario.

La comisión de monumentos de aquella provincia tiene noticia del hecho y ha entablado las oportunas reclamaciones.

— Un ingeniero norte americano ha explorado el estrecho de Behring y dice que su profundidad escasa y unos islotes que contiene permiten echarle un puente, sobre el cual podría pasar una vía férrea, y así el Nuevo Mundo estaría calzado con el Antiguo, siendo de consiguiente innecesario atravesar los mares para visitarse sus habitantes mutuamente.

— Las traviesas ó durmientes de hierro en las líneas férreas en reemplazo de las de madera se iba extendiendo mucho; pero desde que se ha visto que las de papel son mucho mejores y de mayor duración, se van adoptando rápidamente. En cuanto á las ruedas de papel, su uso es mucho más general. Los carros de todos los ferro-carriles aéreos de Nueva York y Brooklyn corren sobre ruedas de papel.

— En el Congreso protestante de Cardiff los oradores reconocieron unánimemente la casi esterilidad de las misiones protestantes frente á las católicas, no obstante las dificultades de todas clases que tienen que arrostrar los misioneros católicos, lo cual prueba una vez más la creciente fuerza del Catolicismo.

EL ANCORA

PALMA 21 DE NOVIEMBRE DE 1889.

GACETILLA LOCAL.

Ocupaciones perentorias nos habian impedido dar cuenta de un artículo de *Las Instituciones* del sábado último.

El artículo se titula *Única arma del integrista*, en el cual se echa á los integristas la culpa de todos los males que la Revolución masónico-liberal ha causado en España, y acaba por afirmar que *EL ANCORA* es integrista.

En este artículo hay cosas tan originales, tan frescas, tan inconcebibles, tan inauditas como decir que LA DESMEDIDA É INTERESADA PROTECCION QUE DISPENSARON LOS REYES A LA RELIGION HA SIDO EL PEOR DE LOS ENEMIGOS DE LA MISMA; que fué FANATIZAR AL PUEBLO HACERLE CREER QUE LIBERAL ES SINÓNIMO DE IMPÍO; y que DATAN DE 1833 LOS MALES QUE HAN CAIDO SOBRE EL CATOLICISMO EN NUESTRA NACION, y que «los liberales del año 12» «en medio de la pestilente atmósfera que habían respirado entre los filósofos enciclopedistas que querían matar toda idea de religion, SE SALVARON DE AQUEL DILUVIO DE RACIONALISMO.

De manera que, según *Las Instituciones*, el peor de los enemigos de la Iglesia no fué la tiránica y espantosa opresion que los reyes ejercieron sobre aquella, escudados en lo que llamaban derechos de regalía. Según *Las Instituciones*, lo peor que sucedió fué que los reyes PROTEJERAN DEMASIADO A LA IGLESIA.

De manera que, según *Las Instituciones*, el hacer sinónimos impiedad y liberalismo sirve solo para fanatizar al pueblo, y es empresa digna tan sólo de los desalmados integristas.

Es así que, según enseñaron los Obispos de la Provincia eclesiástica de Búrgos, la esencia del ser liberal es la negacion radical de la fe cristiana; y según la Sagrada Congregacion del Índice, enseñar que el liberalismo es pecado y pecado de herejía es DOCTRINA SANA Y CONFORME CON LAS ENSEÑANZAS DE LA IGLESIA;...

Luego...

Saque *Las Instituciones* la consecuencia.

En cuanto á los liberales del año 12 y sobre si datan de 1833 ó de más atras los males que han caido sobre el catolicismo en nuestra nacion, aconsejamos al colega que dé una ojeadita á la Historia de España, cuando ménos á la magnífica y monumental de *Los Heterodoxos Españoles* de Menéndez Pelayo, á algunos escritos políticos de Balmes, á la Historia eclesiástica de España por D. Vicente de Lafuente, etc., etc., etc.

Entonces, cuando demuestre tener algunas noticias sobre lo que pasó en España en el siglo pasado y á principios del presente, entonces, repetimos, y sólo entonces nos prestaremos á discutir con él sobre los dos disparates históricos referidos.

De un periódico de la vecina capital de Cataluña tomamos lo que escribe acerca de lo que le ha referido uno de los emigrantes de Chile, recién regresado, cuya narracion viepe á confirmar lo que nosotros hemos publicado sobre el mal tratamiento y triste situacion de aquellos infelices.

Muchos han sufrido completo desengaño; pero por si acaso hay alguno de nuestros paisanos que todavía acaricia la idea de emigrar á aquellas apartadas regiones, le recomendamos que antes lea la siguiente relacion:

«Si no hubiéramos podido formarnos idea, por cartas que se nos han remitido, de la triste suerte que corren en Chile nuestros obreros, bastaba para ponernos de manifiesto tan amarga realidad, escuchar á uno de aquellos infelices emigrantes, que anoche se personó en nuestra Redaccion, la narracion de los sufrimientos, de las privaciones, de las penalidades, del trato cruel é inhumano que se ven obligados á soportar los honrados trabajadores que abandonaron su patria ante un horizonte lleno de luz que les hacían divisar allende los mares las cláusulas de un contrato, cumplido tarde y mal, como vulgarmente se dice. Algunos de aquellos 104 trabajadores de que nos hemos ocupado en diversas ocasiones, apoyados en la primera de las citadas cláusulas, han regresado á sus hogares, realizando el viaje de vuelta por cuenta del gobierno chileno, que es el contratista; pero los que no se atrevieron á tomar tal resolucioin, sin tener que comer se ven obligados á pedir limosna, único recurso para no perecer víctimas del más reprochable engaño: que, si de algo sirve, es de leccion tristísima que deben tener bien presente cuantos intenten abandonar esta tierra española, para correr los riesgos de un porvenir sembrado de desencantos.»

Leemos en el *Boletín oficial eclesiástico* de esta Diócesis que S. E. I. ha nombrado con fecha 9 del actual al M. I. Sr. D. Guiller... Puig, Visitador del Real Colegio de la Pureza y de la Congregacion de Hermanas Terciarias de S. Francisco tituladas «Hijas de la Misericordia»; al P. Melchor Planas, del Oratorio de S. Felipe Neri, Director de la Asociacion de Maestras de Sta. Teresa de Jesus; á D. Buena-ventura Barceló, Cura párroco de S. Jaime, Vocal de la Delegacion de Capellanías.

Con fecha 11 al Sr. Cura párroco de Sineu, don Juan Ripoll, Visitador de las Hermanas terciarias de S. Francisco; al Sr. Cura párroco de Sta. Cruz, D. Juan Pujol, Confesor interino de las Hermitas de los pobres, y extraordinario al P. Eduardo Orts, de la Compañía de Jesus; al M. I. Sr. Penitenciario D. Magín Vidal y Verdera, Visitador de la Congregacion de Hijas de la Caridad de Felanitx.

Con fecha 12 á D. Bernardo Máfias Pbro., Director de la Asociacion de Obreras de S. José.

Ayer en el salon de actos públicos del Instituto empezaron los ejercicios de oposiciones para cubrir las escuelas vacantes de niñas en Buñola, Biniraix, Son Servera y Llubi.

Segun noticias son veinte las aspirantes, pero hemos oído decir que alguna de dichas profesoras ha desistido de tomar parte en los trabajos de este palenque.

Leemos en el *Boletín oficial* que el Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos recordándoles que cuanto antes efectúen la remision de la copia autorizada del censo para las próximas elecciones municipales, con objeto de que las Comisiones inspectoras puedan tener á la vista aquellos documentos al examinar las propuestas de los interventores.

Mañana á las siete y media de la noche continuará en el Colegio Médico-Farmacéutico la discusion pendiente sobre la epidemia de viruela.

Aplaudimos el celo que están desplegando los miembros que componen dicho colegio, mayormente en la actualidad en que la viruela se extiende por esta capital y algunos pueblos de la Isla, afortunadamente con carácter benigno.

Por el Gobierno de provincia se han dictado las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura de José Serra y Orbay, natural y vecino de la isla de Ibiza, procesado por abandono del jabaque *San Juan*, y de Francisco Tomas Rosselló, natural de esta ciudad de Palma.

En los telegramas de nuestro servicio particular que ayer publicamos se nos comunicó la noticia de que ha sido jubilado el Sr. D. Juan Iraola, Fiscal que era de esta Audiencia.

Tambien nos comunicó la grata noticia de que la Regente ha firmado una real orden disponiendo que los penados que extinguen condena en el penal de esta provincia por el delito de rebelion puedan solicitar el indulto.

Ayer no fondó embarcacion alguna en este puerto.

Se despacharon la balandra *Patricio Sala*, patron D. Cayetano Soler, para Cartagena, con lastre; la balandra *San José*, patron D. Miguel Pascual, para Denia, con madera; y el pallebot *Providencia*, patron D. Damian Oliver, para Marsella, con vino.

Ha sido nombrado provisionalmente ordenanza de tercera clase de Telégrafos, con destino á la estacion de Felanitx, D. Ramon de Peñafort Expósito.

El cuerpo de Carabineros ha hecho las siguientes aprehensiones de tabaco:

Día 14: diez kilogramos que fueron hallados en el foso de la muralla comprendido entre la puerta de San Antonio y el baluarte fronterizo á Capuchinos.

Día 15: treinta y un bultos, peso más de 900 kilogramos en el sitio conocido por Puig d'en Ros del término de Llummayor.

Día 16: encontróse un paquete con poco más de un kilogramo, en el camino de la Vileta.

Y día 17 en un reconocimiento practicado en un establecimiento de la villa de Santa María se encontraron unos 500 gramos.

A las seis de esta mañana ha fondado en nuestro puerto, procedente de Mahon, el vapor *Menorca*. Ha traído la correspondencia, 41 pasajeros y carga. En el mismo vapor ha venido la compañía gimnasta Lambertini.

Movimiento de la enfermedad variolosa, ocurrida en la segunda decena del mes de Noviembre: Esperanza Mulet, de 10 años, Hostalets, Vivero 7. Antonio Mulet, de 18 meses, id., id. Juana Valent, de 19 años, plaza de la Cuartera, 6, 4.º

Francisca Mesquida, de 15 años, Sindicato, 1832.º Catalina Obrador, de 35 años, Palau, 1. Catalina Albertí, de 22 años, Frailes, 15, 2.º Teresa Orell, de 14 años, San Buenaventura, 3, 4.º Juana Fuster, de 16 años, Cazador, 4, 1.º José Llabrés, de 2 años, Paja, 4, 3.º Antonia Sánchez, de 8 meses, Miró, 15, 3.º Magdalena Puig, de 21 años, Soledad, Punta, 3. Lorenzo Puig, de 14 años, id., id. Ana Puig, de 12 años, id., id. Gabriel Fior, de 14 años, id., Cordeiros. Apolonia Vigill, de 3 años, id., id. Cristóbal Salom, de 16 años, id., Teix, 2. Miguel Amengual, de 2 meses, id., Punta, 10. María Trobat, de 10 años, id., Teix, 11. Bernardo Albertí, de 13 años, id., Teix, 15. Lorenzo Vicens, de 16 años, id., Cordeleros, 8. Gaspar Oliver, de 19 meses, id., Caridad, 7. Juan Ferrá, de 15 años, id., Fe, 27. Carmen Vidal, de 10 años, id., Prunés, 15. Rafaela Hijosa, de 11 años, id., Prunés, 8. Isabel Verd, de 14 años, id., Almas, 26. Juana Ana Mulet, de 7 años, Hostalets, Vivero, 7. Francisco Mulet, de 6 años, id., id., 7. Magdalena Reus, de 1 año, Orell, 7, 1.º Bartolomé Ferrer, de 4 años, Oivera, 47, 3.º Catalina Ferrer, de 4 meses, id., id. Margarita Font, de 8 años, Pescadores, 5, 2.º Pascual Paulo, de 18 años, Oivera, 47, 3.º Sebastiana Bestard, de 19 años, Feliu, 7, entre-suelo.

Antonia Mas, de 4 años, Lonja, 18, 4.º Gabriel Martin, de 40 años, Vileta. Bartolomé Font, de 16 años, Pescadores, 5, 2.º Juan Font, de 12 años, id., id. Bernardo Font, de 6 años, id., id. Antonio Font, de 4 años, id., id. Antonio Pericás, de 15 años, Caballería, 6, 2.º Emilia Mas, de 2 años, San Pedro, 90, 1.º Gabriel Aguiló, de 18 años, Jaime II, 95, 1.º Francisco Oliver, de 16 años, (Arrabal) Hornabeque. Matías García, de 10 años, Pescadores, 10, 1.º Existencia de atacados durante la decena anterior, 25. Invadidos durante la actual, 44. Total, 69. Curados, 21, fallecidos, 4.—Total, 25. Existencia, 44.

Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolucion. Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 40, y plaza de la Cuartera, 2. 48

¿SALDRÁ EL PAPA DE ROMA?

Folleto de actualidad por Tomás de Villanueva y revisado por la autoridad eclesiástica, se vende á 15 céntimos de peseta en la *Librería de Propaganda Católica*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20, á las 7'45 n. Congreso.—El Sr. Alix ha dirigido una pregunta sobre la inversion de los siete millones que se dedicaban en los presupuestos anteriores á la construcción de buques para la escuadra. El ministro de Marina ha dicho que ignora el objeto en que se han invertido. Mañana el Sr. Alix interpelará, interviniendo los Sres. Puigserver y Laserna.

Madrid 20, á las 7'45 n. Senado.—Comenzó la discusion sobre la ley de empleados y se han redactado los interrogatorios de las ponencias de la comision para revision de los tratados de comercio y aranceles.

SECCION DE ANUNCIOS

DIOS Y EL COSMOS

Ó SEA
EL ATEISMO MATERIALISTA
ANTE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

POR
D. Miguel Amer

Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra se vende en la *Librería de Propaganda Católica* al precio de 450 pesetas en rústica.
En la misma también se reciben encargos para los que desean adquirir las elegantes tapas hechas expreso para encuadernar la mencionada obra. Véndense á 1 peseta.

FRAY LUIS DE GRANADA

Ensayo biográfico y crítico

por
D. José Ignacio Valentí

Licenciado en Filosofía y Letras

Con un prólogo del Excmo. é Ilmo. señor

DR. D. FR. RAMON MARTÍNEZ VIGIL

de la Orden de Predicadores

Obispo de Oviedo

(Con censura y aprobación eclesiásticas)

Esta obra, impresa con suma pulcritud y esmero, véndese al módico precio de DOS PESETAS en la librería de *Propaganda Católica*, Call. 1.
FRAY JUAN PÉREZ DE MARCHENA, del mismo autor. Véndese á UNA PESETA en la misma librería.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS,

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la librería de *Propaganda Católica*.

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacrodotial, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 5 pesetas, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELOINE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

Padre BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50;

Elixir el 1/2 lit. 1/4, Libro 23/

Casa fundada en 1807 3, Rue Eugénie, 3

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Crédito Balear

Habiendo acudido á esta sociedad Bartolome Suasi y Galmés en solicitud de que se le expidiera duplicado del recibo talonario número 13202 por habersele extraviado el que se le entregó al constituir en 19 Diciembre de 1888, en calidad de depósito voluntario, la suma de pesetas 1150, se ha acordado hacerlo público por medio del «Boletín oficial» de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo, pueda hacerlo presente á la propia sociedad, dentro del plazo de quince días, á contar desde la fecha del presente anuncio, en la inteligencia de que despues de transcurrido sin haberlo verificado quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto y se expedirá el duplicado del mismo que se solicita. Palma 19 de Noviembre de 1889.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, José Monlau. 1-3

Banco de España

Sucursal en Palma

Desde el día 19 del corriente esta sucursal admitirá en negociacion los cupones de Billetes hipotecarios de Cuba y los de la Deuda exterior al 4 0/0, ya vencidos, y los vencedores en 1.º de Enero próximo, así como los mismos Billetes amortizados, con la bonificacion de 3/25 por 100.

Los cupones de las citadas Deudas que estan depositados en esta sucursal, se entenderán cedidos á las mismas, mediante la indicada bonificacion, si sus dueños no solicitan nada en contrario. Palma 16 de Noviembre de 1889.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 4-5

Cambio Mallorquin

Habiéndose presentado D. Antonio Rebas y Figuerola en demanda de que se libre el duplicado de un talon de depósito constituido en la Sucursal en Inca con el número 1310 por pesetas 2500; que manifiesta haber extraviado se hace público por medio del Boletín Oficial de la provincia y de los periódicos de Palma, para que dentro del plazo de quince días puedan las personas que se consideren con derecho al citado depósito, presentar la oportuna reclamacion; en la inteligencia de que espirado dicho plazo, se considerara caducado el referido documento, y por tanto sin valor ni efecto alguno, y se extendera á D. Antonio Rebas el duplicado que solicita.

Palma 15 Noviembre de 1889.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 4-4

Cuadros de varias clases.

Almoneda de una librería, mesas, sillas, libros y otros muchos muebles antiguos y modernos.
Empezará el día 25 del actual de diez y media á una, en la calle de la Palma núm. 13 piso 3.º 2-4

Alquiler.

En la calle del Beato Alonso núm. 36 hay un primer piso para alquilar con tres salas, cuatro dormitorios, comedor y cocina y una gran dispensa, coladuría y ademas cuadra y cochera.
Darán razon calle de Palacio núm. 91 piso 2.º 2-4

Horno

Se alquila el de la Mision. Informarán calle de San Sebastian, núm. 4, piso 3.º 2-3

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.		Dinero
Crédito Balear	116'75	
Cambio Mallorquin.	86'50	
Ferro-carriles de Mallorca	64'25	
Alumbrado por Gas.	137'00	
Harinera Mallorquina.	102'00	

MADRID.

4 pº interior.	75'10
4 pº amortizable.	89'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'40
Banco de España.	412'50
Tabacos.	108'00

BARCELONA.

4 pº perpetuo interior.	74'92
4 pº perpetuo exterior.	76'5
4 pº amortizable.	89'37
Billetes hipotecarios de Cuba 1888.	106'37
Banco Hispano-Colonial.	64'00
Ferro-carriles del Norte.	86'70

PARIS.

4 pº Español.	74'42
Panamá.	55'00